

programa VFC porque el proveedor o las instalaciones no son un proveedor participante FQHC/RHC o delegado. Sin embargo, estos niños pueden ser atendidos con vacunas de un programa estatal de vacunación para cubrir a estos niños que no son elegibles para VFC. Solamente los proveedores inscritos en el Programa estatal de vacunación de Carolina del Sur pueden ser elegibles para atender esta población. Usted debe tener una existencia de vacunas del programa estatal de vacunación de Carolina del Sur antes de atender a esta población de pacientes.

3Programa de vacunación del Estado de Carolina del Sur - Dificultad económica del asegurado y topes de vacunas: Estos niños son considerados asegurados y no son elegibles para vacunas por medio del programa VFC. Sin embargo, estos niños pueden ser atendidos con vacunas de un programa estatal de vacunación que cubren a estos niños que no son elegibles para VFC. La dificultad económica del asegurado se define como "El deducible del seguro médico es superior a \$500.00 por niño o \$1,000.00 por familia (elegible para vacunas estatales solamente si no ha alcanzado el deducible y la familia no tiene los medios para pagar la vacuna)". Los topes de vacunas se definen como "Asegurado pero con cobertura limitada en una cierta cantidad y se ha sobrepasado el tope". Solamente los proveedores inscritos en el Programa estatal de vacunación de Carolina del Sur pueden ser elegibles para atender esta población. Usted debe tener una existencia de vacunas del programa estatal de vacunación de Carolina del Sur antes de atender a esta población de pacientes.

Formulario del registro de evaluación de la elegibilidad del paciente para el programa de Control de Vacunación para Niños (VFC) del Departamento de Salud y Control Ambiental de Carolina del Sur

Objetivo:

El objetivo de este formulario es brindar la evaluación y documentación de la situación de elegibilidad en cada encuentro (visita) de vacunación para el Programa de vacunación para niños de 18 años de edad o menores (VFC), antes de que se le administre la(s) vacuna(s). Además, también se requiere la evaluación y documentación de la situación de elegibilidad para el niño elegible para las vacunas del estado por medio del Programa de vacunación del Estado de Carolina del Sur en cada encuentro (visita) de vacunación. Este formulario captura la documentación para la evaluación de todas las categorías de niños elegibles para VFC y los no elegibles vistos en la oficina del proveedor durante los encuentros (visitas) para la vacunación. La evaluación y documentación de las situaciones de elegibilidad es un requisito para todos los proveedores inscritos en los programas de vacunación.

Instrucciones generales de uso:

El Formulario de registro de evaluación de elegibilidad para el programa de vacunación para niños (VFC) será llenado por el padre/madre, tutor, persona registrada, o personal del proveedor de atención médica antes de la administración de la(s) vacuna(s) para cada encuentro (visita) de vacunación.

Instrucciones paso a paso:

1. Llene el nombre y fecha de nacimiento del menor, padre/madre/tutor/persona registrada, y el nombre del proveedor.
2. Evalúe la elegibilidad del cliente para la vacuna financiada con fondos públicos. Registre la fecha del encuentro (visita) de vacunación.
3. Después de la determinación de la categoría de elegibilidad, marque la columna adecuada:

Elegible para la vacuna VFC

- A. Inscrito en Medicaid (Existencia de VFC)
- B. Sin seguro médico (Existencia de VFC)
- C. Indoamericano o nativo de Alaska (Existencia de VFC)
- D. 1Infraasegurado, provisto por un FQHC, RHC o por un proveedor delegado (Existencia de VFC)

No es elegible para la vacuna VFC

- E. Tiene seguro médico que cubre las vacunas (Existencia privada)
- F. 2Infraasegurado del Estado de Carolina del Sur, atendido por no FQHC/RHC (Existencia estatal)
- G. 3Asegurado del Estado de Carolina del Sur, dificultad económica del asegurado, tope de vacunas (Existencia estatal)

Mecánicas de la oficina y archivo:

Proveedor privado:

El Formulario del registro de la evaluación de la elegibilidad del paciente para las vacunas para menores (VFC) llenado debe guardarse durante (3) años desde la última fecha de la visita de vacunación a la oficina del proveedor.

1Los infraasegurados incluyen a niños con seguro médico que no incluye vacunas o que cubre solamente algunos tipos específicos de vacunas. Los niños son elegibles solamente para las vacunas que el seguro no cubre. Además, para recibir una vacuna VFC, los niños infraasegurados deben ser vacunados por medio de un Centro de salud con acreditación federal (Federally Qualified Health Center, FQHC) o una Clínica médica rural (Rural Health Clinic, RHC) o por un proveedor delegado aprobado. El proveedor delegado debe tener un acuerdo por escrito con un proveedor participante FQHC/RHC y con el programa estatal/local/territorial de vacunación para poder vacunar a niños infraasegurados.

2Infraasegurado del programa de vacunación estatal de Carolina del Sur: Estos niños están infraasegurados pero no son elegibles para recibir vacunas federales a través del programa VFC porque el proveedor o las instalaciones no son un proveedor participante del FQHC/RHC o delegado. Sin embargo, estos niños pueden ser atendidos con vacunas de un programa estatal de vacunación para cubrir a estos niños que no son elegibles para VFC. Solamente los proveedores inscritos en el Programa estatal de vacunación de Carolina del Sur pueden ser elegibles para atender esta población. Usted debe tener una existencia de vacunas del programa estatal de vacunación de Carolina del Sur antes de atender a esta población de pacientes.

3Programa de vacunación del Estado de Carolina del Sur - Dificultad económica del asegurado y topes de vacunas: Estos niños son considerados asegurados y no son elegibles para vacunas por medio del programa VFC. Sin embargo, estos niños pueden ser atendidos con vacunas de un programa estatal de vacunación que cubren a estos niños que no son elegibles para VFC. La dificultad económica del asegurado se define como "El deducible del seguro médico es superior a \$500.00 por niño o \$1,000.00 por familia (elegible para vacunas estatales solamente si no ha alcanzado el deducible y la familia no tiene los medios para pagar la vacuna)". Los topes de vacunas se definen como "Asegurado pero con cobertura limitada en una cierta cantidad y se ha sobrepasado el tope". Solamente los proveedores inscritos en el Programa estatal de vacunación de Carolina del Sur pueden ser elegibles para atender esta población. Usted debe tener una existencia de vacunas del programa estatal de vacunación de Carolina del Sur antes de atender a esta población de pacientes.